

A C T A

En Vallenar, a 5 de julio de 2017, el jurado abajo firmante se reúne en el edificio de la Gobernación, a objeto de analizar los proyectos preseleccionados con anterioridad, presentados al Concurso “Ruta 5 Tramo La Serena Vallenar, Sector Km 636 Agua Amarga”, para seleccionar la propuesta ganadora. Se señala que se realizó una visita al lugar de emplazamiento de la obra, a objeto que el Jurado tuviera conocimiento tanto del terreno como del entorno inmediato de la obra a ejecutar.

La Gobernadora de Vallenar, Sra. Alexandra Núñez, dio la bienvenida al jurado y relató brevemente el contexto de la localidad de Agua Amarga, que posee una historia relacionada a la extracción de la Plata. Asimismo indicó la importancia que tendrá la obra de arte que aquí se seleccione, tanto para dicho lugar, como para la región en general.

Una vez finalizada la bienvenida de la autoridad regional, la Jefa del Depto. Obras y Artes Alicia Alarcón abre la sesión saludando y presentando a los miembros del Jurado con derecho a voz y voto, y a quienes nos acompañan en calidad de oyentes.

La Directora de Concurso, Carolina Pelegrí, señala que se recibieron 17 propuestas, de las cuales tras la preselección realizada individualmente y con anterioridad por todos los miembros del Jurado, quedaron 7 en competencia con las siguientes claves: **306,309,312,313,314,319,322**. Estos anteproyectos pasan a esta instancia, con el voto de a lo menos 4 jurados, de los 9 que configuran la Entidad Calificadora con derecho a voto.

Dada la inquietud planteada por un miembro del jurado, se recuerda que esta convocatoria establecía como requisito la participación de un artista en forma individual o liderando el equipo participante. Esta definición de admisibilidad se señaló con mayor detalle en las aclaraciones del certamen, indicando que esta condición, se podía acreditar mediante la formación universitaria, la experiencia profesional en la creación de obras de arte y una consistencia en la producción artística. En este contexto, se informa que un proyecto presentado no cumplió, dado que su autor no pudo acreditar ninguna de las variantes anteriormente descritas, por lo que se deja fuera de Bases.

Se recuerda al Jurado que el presupuesto disponible para esta obra es de \$240.000.000 y que se contemplan tres premios (1ero, 2do y 3er premio) más un máximo de 4 menciones honoríficas, si la entidad calificadora así lo determina. Se da a conocer la metodología de trabajo, que consiste en la presentación de cada una de estas propuestas por parte de la Directora de Concurso, para luego otorgar la palabra a la entidad calificadora.

Luego de la exposición en detalle de los anteproyectos finalistas, la Directora de Concurso otorga la palabra a los miembros del Jurado, para que manifiesten sus preferencias y opinión frente a las propuestas presentadas.

Tras una ronda de argumentaciones, se realiza la votación para determinar el primer premio. Por unanimidad, se selecciona la propuesta N° 314 que luego se comprobó, pertenecía al equipo conformado por Norma Ramírez y Francisco Brzovic.

El proyecto, denominado “Alicanto” consiste en un volumen compuesto por alrededor de 100 tubos de acero para uso estructural, de 76mm y 44 mm de diámetro y de 2 y 3 mm de espesor, que ascienden en forma sinuosa, alcanzando una altura de 9 metros. Este conjunto, cuya terminación es pintura poliuretano metalizada color rojo anaranjado en degradé, se instala sobre una base de hormigón de 32 metros de largo x 8 metros de ancho.

La propuesta alude a la leyenda nortina de un ave mitológica homónima, que anunciaba la presencia de riquezas, como una forma de revalorizar la identidad cultural. Se presenta como un estímulo visual para los usuarios de la autopista, considerando que su lectura varía según el movimiento.

El Jurado estima que “Alicanto” es una propuesta que se constituye en un símbolo de reflexión y de atracción, a pesar del corto tiempo de apreciación por parte del espectador dada la velocidad y las características de su emplazamiento.

Su configuración formal, que se emparenta con el paisaje, genera una cierta poética, considerando que posee movimiento propio y permite una lectura distinta de acuerdo a sus puntos de vista. En este sentido, se presenta en la lejanía como una línea inquietante, que invita a ser observado, generando un punto de interés en la carretera.

La entidad calificadora considera acertada la manera de “contener” la obra, mediante una base que la releva del terreno, como una forma de ordenar el espacio.

Tras una nueva votación se entrega el segundo lugar a la propuesta con clave N°312, que pertenece a Claudia Soto.

“Metáfora” es un grupo escultórico, conformado por módulos verticales inclinados de acero, que ocupa un espacio de 100 metros de longitud, dividido en tres partes, separadas cada una por 15 metros. Cada una de estas partes, tiene entre 8 y 9 módulos, logrando un total de 48, cuyas alturas varían entre 3 y 6 metros.

Los módulos, están estructurados por perfiles canal y recubierto de planchas de acero de 3mm soldadas.

La propuesta representa el poblado de Agua Amarga como antiguo yacimiento de Plata. Los módulos que configuran la obra, son una metáfora de la mina, un túnel abierto. Como una forma de no olvidar la historia y a objeto de que se constituya en un homenaje vivo, se propone grabar a un costado de los módulos, los nombres de las personas que formaron y que forman actualmente la localidad de Agua Amarga.

El jurado valora principalmente la simpleza de la propuesta, que asemeja en su configuración a un monumento megalítico, generando inquietud en el observador.

Se cuestiona no obstante, la forma en que se instala la obra sobre el pavimento de la carretera en desuso, cierta indefinición en esa “ocupación”, lo que produce visualmente un desentendimiento del espacio a intervenir.

El 3er lugar se entrega al anteproyecto N°309 que se comprobó posteriormente, pertenecía a Germán Molina.

Su propuesta, denominada “Refugio”, se conforma por una serie de elementos realizados en ferrocemento, albañilería y hormigón, revestidos en mosaico cerámico azul, celeste y blanco, dispuestos sobre un radier de aproximadamente 140 metros de largo.

El Jurado valora la creación de un espacio recorrible, un gesto arquitectónico conformado por fragmentos, muros, elementos geométricos, que llama a lo habitable. No obstante si bien es interesante como espacio público, se queda ahí, sin una poética que le permita una relectura, considerando además que se trata de un espacio que obliga a una visión exclusiva desde la carretera. Este problema se ve reforzado por la altura de sus componentes, que no es suficiente para poder ser contemplada como requiere.

Finalmente la entidad calificadora determina otorgar una mención honrosa a la propuesta N°322, que corresponde a Cristian Donoso.

“Piques de Luz” consta de 10 módulos de acero pintado negro, con una inclinación de 25°, de 8 y 10 metros de altura y de 83 y 37 cm de ancho, en cuya parte superior se incorporan elementos de acrílico (86 en total) con iluminación LED. En el pavimento, se proyecta una trama de sombras, consistente en cortes a modo de calendario solar aleatorio.

La obra corresponde a una proyección de los minerales de Agua Amarga (86 Vetas al igual que la cantidad de los acrílicos), donde la plata se asocia a la luz de los elementos acrílicos y el color negro a los aspectos negativos –dolor y muerte- relacionados con los asentamientos mineros.

La entidad calificadora, señala que es una propuesta atractiva en cuanto a los elementos verticales y su relación simbólica con la identidad de la localidad de Agua Amarga. Considerando el espacio a intervenir, no queda clara la solución del diseño en el pavimento, puesto que no se propone una base que enmarque este trazado. Asimismo considera que el efecto que se produce de noche mediante la iluminación, es considerablemente más interesante, frente a lo que sucede con la obra en el día.

Antes de finalizar la sesión de Jura, se solicita expresamente dejar en Acta, una solicitud por parte de todos los miembros del Jurado, respecto a la obra ganadora.

Considerando la presencia de la propuesta en relación al espacio a intervenir y dada las especificaciones técnicas de la obra y el presupuesto presentado por la artista, que asciende a \$240.000.000, el Jurado considera necesario aumentar su longitud, lo que implicaría obviamente un aumento proporcional en los elementos verticales. Esto permitirá posicionarse con mayor presencia en el lugar y reforzaría el interés por generar un estímulo visual apreciado desde la velocidad del trayecto.

Considerando que el largo propuesto corresponde a aproximadamente 1/5 del largo total del terreno, se solicita que la artista evalúe un aumento que permita visualizar la obra en 1/3 del espacio.

Asimismo, se solicita que la terminación de la base de hormigón, sea lo suficientemente afinada como para que resalten los elementos verticales.

Siendo las 18:40 h se cierra la sesión.

Nombre y Clave de los Finalistas:

306: Osvaldo Muñoz

309: Germán Molina

312: Claudia Soto

313: Rafael Arenas y Sebastian Preece

314: Norma Ramírez y Francisco Brzovic

319: Maya Estrada

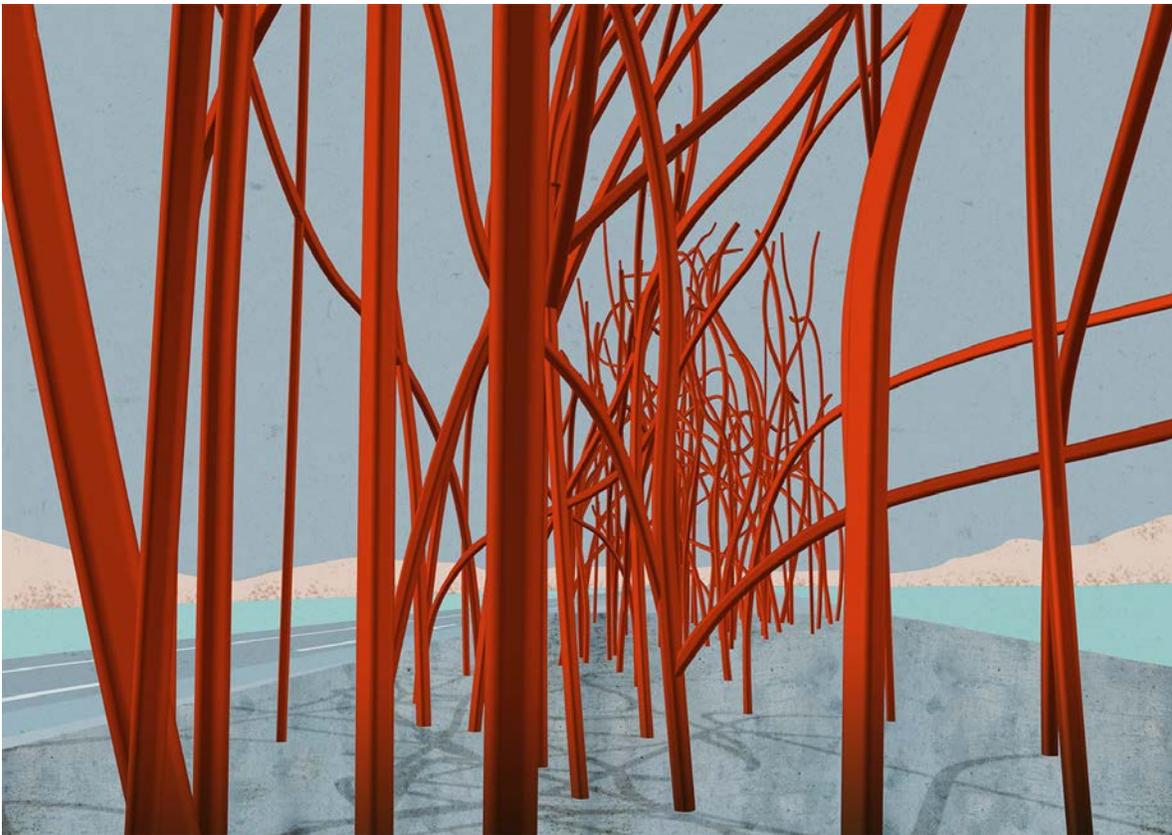
322: Cristian Donoso

Fotografías de los proyectos:

1er Lugar

Norma Ramírez y Francisco Brzovic

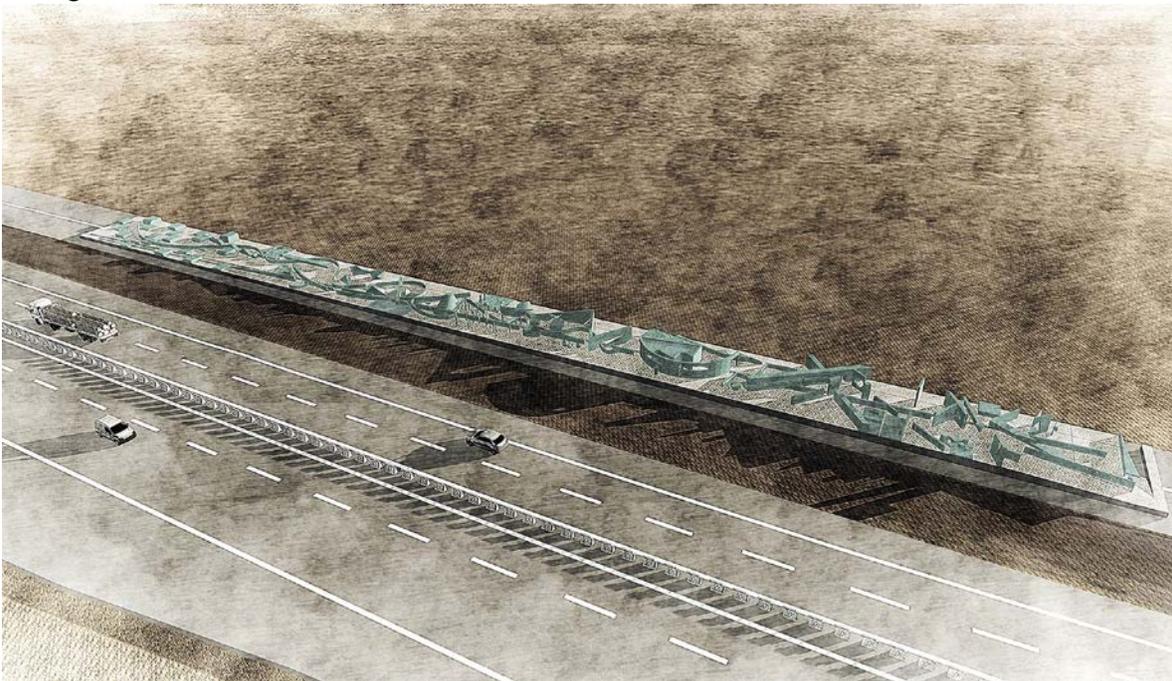
“Alicanto”

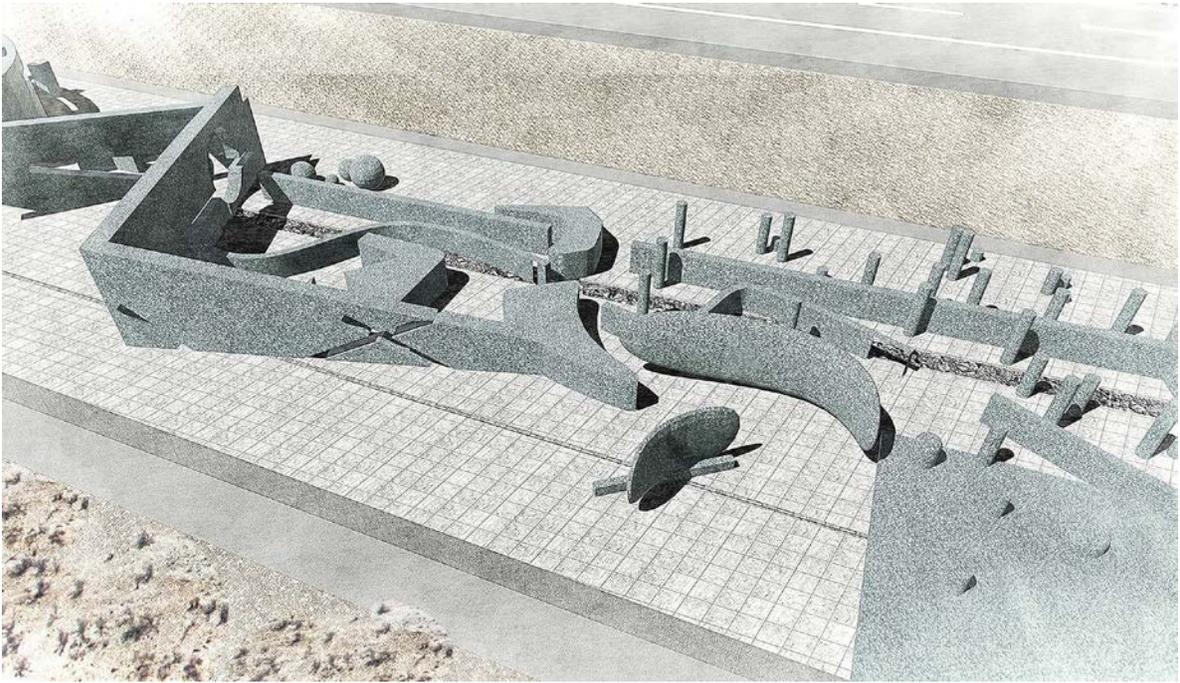


2do Lugar
Claudia Soto
"Metáfora"



3er Lugar
Germán Molina
"Refugio"



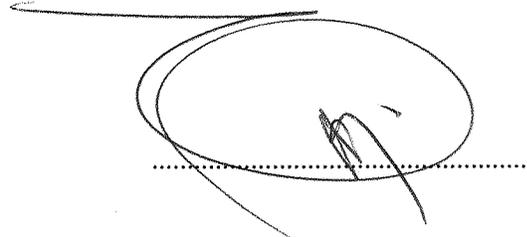


Mención Honrosa
Cristian Donoso





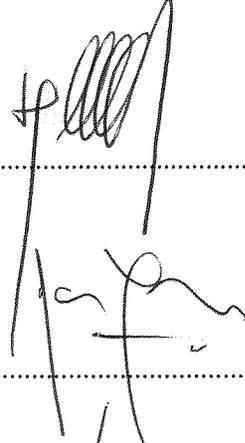
SR. ELISEO HUENCHO
Rep. Directora Nacional de Arquitectura MOP



SRA. JADILLE BAZA
Rep. Ministerio de Educación

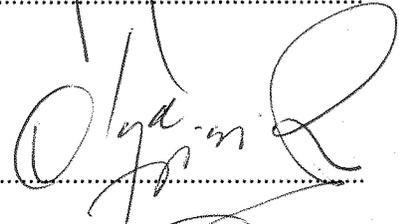
no asiste

SR. RICARDO HERRERA
Inspector Fiscal de explotación
Ruta 5 tramo La Serena Vallenar

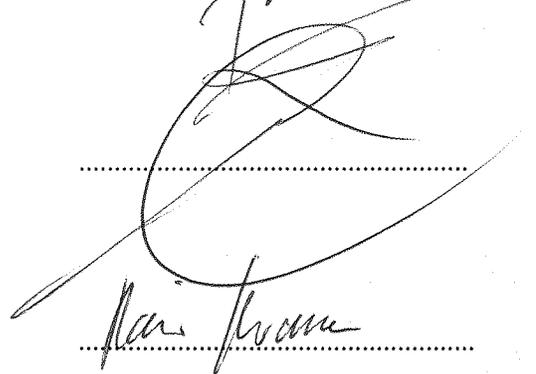


SR. JAVIER LUCERO
Jefe de Operaciones Sociedad Concesionaria
Ruta del Algarrobo

SRA. OLGA DISI
Rep. Comisión Nemesio Antúnez



SR. PABLO RIVERA
Especialista Invitado



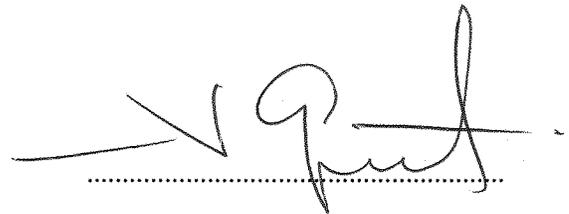
SR. RAINER KRAUSE
Especialista Invitado

Rainer Krause

SRA. CAROLINA LARA
Especialista Invitada

no asiste

SRA. NURY GONZALEZ
Rep. de los Concursantes



SRA. CAROLINA PELEGRÍ
Directora de Concurso

